



CONGRESO DE LA REPUBLICA

NOTA DE PRENSA

SOSTUVO NEGREIROS

Hay que impulsar los núcleos ejecutores con la participación de los centros poblados

“Los núcleos ejecutores deberían operar estratégicamente con los centros poblados porque estos están más ligados y conocen con mayor profundidad los problemas de la comunidad de base, ya que deben participar identificando obras de infraestructura y abriendo espacios de participación y gestión como expresión del principio de inclusión social anunciado por el Presidente de la República en su último mensaje a la Nación”, propuso el congresista por el Callao, Luis Negreiros Criado, en su participación como expositor del evento Asamblea Nacional de Municipalidades de Centros Poblados “Mi Perú”, realizado en el distrito de Ventanilla al que asistieron más de 1500 alcaldes de todo el Perú.

En ese marco, Negreiros sostuvo que la participación de los Centros Poblados constituye una expresión de la verdadera democracia social participativa, promoviéndose además una efectiva descentralización dinámica y estratégica, expresión esta del ejercicio creador de una real autonomía.

Los asistentes al evento expresaron que no debe perderse de vista que el éxito de los núcleos ejecutores dependerá particularmente de la superación de las trabas burocráticas que viene representando el SNIP que no considera la importancia de las obras y proyectos sociales.

Con relación a la prohibición de creación de nuevos distritos, con excepción de aquellos cuyos trámites habían sido iniciados antes de la promulgación de la Ley de demarcación y organización territorial, Negreiros anunció que había cursado una solicitud a la PCM para que realice un inventario de aquellos expedientes en trámite que debían continuar con el respectivo procedimiento hasta culminar con la creación de los nuevos distritos una vez que se remita al Congreso de la República los expedientes debidamente concluidos.

Lima, agosto 20 de 2009